



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Oficialización Candidaturas Estudiantes CEPIA

Siendo las 11:50 hs del día seis de mayo de dos mil veinticuatro, se reúnen lxs integrantes de la Junta Electoral Pablo Caccia, Carlos Trioni y Federico Sammartino, a efectos de proceder al estudio y resolver el pedido OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATXS en la elección de representantes por el claustro de estudiantes a la Comisión Directiva del CePIA.

1) Visto la lista presentada por Nahir Agustina Orgaz, DNI 38164312. YCONSIDERANDO que se ha verificado el cumplimiento de lo dispuesto reglamentariamente por OHCD 4/2013. Esta Junta RESUELVE: Oficializar la siguiente lista de candidatxs, con nombre de lista “Dos Puntos + Independientes”, número de lista 17, código CMYK: C 3; M45; Y100; K0:

Titular	Sofía Belén Bono Prado	40402854
Suplente	Milena Morla Safigueroa	39064096

Finalizado con el estudio se procede a la comunicación y publicación de la presente en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y en los canales correspondiente.

